



ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ENCABEZAN PROTESTA

Aplanadora de Morena empuja Reforma Judicial

LAIRA LOVIRA

FERNANDO MERINO

El bloque oficialista cambió la sede de la sesión de la Cámara de Diputados a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para discutir la iniciativa



JUAN ZAVALA
DIPUTADO DE MC

“La impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna”

Con la Sala de Armas de la Unidad Deportiva de la Magdalena Mixhuca como sede alterna, la Cámara de Diputados discutió la Reforma Judicial para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

El bloque de Morena-PT-PVEM utilizó por primera vez su supermayoría, y al cierre de edición perfilaba aprobar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de críticas de la oposición por presuntas violaciones al proceso legislativo y desacato a fallos judiciales que ordenaban frenar el proceso.

La jornada inició a las 5:00 horas con los trabajadores del Poder Judicial bloqueando los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro, acción que obligó a los

morenistas a buscar una sede alterna en cuestión de horas. La elegida fue la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Fue a las 10:29 horas cuando el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, anunció la sede donde se llevaría a cabo la discusión de la Reforma Judicial.

En cuestión de horas se trasladaron a la nueva sede los trabajadores del Poder Judicial, mientras estudiantes de Derecho llegaron a Mixhuca para hablar con los legisladores de Morena; al fracasar el diálogo, optaron por bloquear el Viaducto Río de la Piedad en ambos sentidos, protestas a la que se sumaron los trabajadores del Poder Judicial. Fue tanto el caos en la zona, que por cuestiones de seguridad se suspendió el primer partido de la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Beisbol que se



jugaría ayer en la noche en el estadio Alfredo Harp Helú en el complejo deportivo de la Mixhuca.

En la Suprema Corte, el Pleno aprobó con ocho votos a favor y tres en contra de los y las ministras sumarse al paro de labores de los trabajadores. Por la noche, la Juez Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, concedió una nueva suspensión para la Cámara de Diputados se abstenga de discutir y votar Reforma Judicial

En la discusión, el diputado Monreal Ávila dijo que la reforma fue impulsada por el presidente López Obrador por la intromisión del Poder Judicial en los trabajos del Poder Legislativo, porque la Corte invalidó reformas como la eléctrica y la de la Guardia Nacional y por la corrupción que aseguró impera en el Poder Judicial.

El diputado Juan Zavala, de Movimiento Ciudadano, reconoció que hay casos de corrupción en el Poder Judicial y que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, se ha equivocado en sus decisiones políticas, sin embargo, dijo que "por casos aislados no deben de pagar decenas de miles de mexicanas y mexicanos excepcionales".

"¿Ha habido corrupción? Sin duda. ¿Abusos? También. ¿Qué algunos juzgadores se han extralimitado en el uso de las suspensiones? Sí. ¿Qué la presidenta de la Corte ha sido errática en muchos de sus cálculos y acciones políticas? También es verdad", dijo.

El legislador emecista advirtió el riesgo de que los juzgadores sean elegidos por voto popular, pues dijo que la corrupción será una práctica generalizada.

"Porque ahora que la impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna. Hoy seguramente hay algunos; con esa reforma, serán casi todos. Porque tendremos jueces pensando en cómo ganar votos y no cómo hacer justicia", dijo.

El PAN se posicionó en contra de la Reforma Judicial con mantas que incluían las consignas "#SoyResistencia" y "Sin justicia no hay futuro".

La panista Paulina Rubio dijo que la reforma es venganza del presidente contra el Poder Judicial y se sumó a las advertencias del riesgo que representa que los jueces sean electos por voto popular.

La discusión de las reservas se prolongaron hasta la madrugada.



364

DIPUTADOS suman
Morena, PT y PVEM,
suficientes para la
mayoría calificada y
cambiar la
Constitución

8

MINISTROS votaron a
favor y tres en contra,
para sumarse al paro
de labores de los
trabajadores



Los legisladores esperando al inicio de la sesión en la Sala de Armas